

## "La vida de las mujeres no vale hasta que la pierden": sobrevivientes de feminicidio exigen leyes concretas



"Nosotras las sobrevivientes somos las olvidadas de la justicia, no estamos en ninguna numeralia, nadie nos cuenta, **no estamos en las leyes y nos dicen 'están vivas, ¿Qué más quieren?**". Con estas palabras, Carolina Ramírez, fundadora de la colectiva Sobrevivientes de Feminicidio, se manifestó en el **foro sobre tentativa de feminicidio llevado a cabo en la Cámara de Diputados** el pasado 22 de agosto.

En él, participaron, víctimas, expertas y abogadas, especialistas, quienes buscaron impulsar en el Senado, la realización de leyes y acciones concretas en favor de aquellas mujeres cuya vida ha sido puesta en peligro en alguna tentativa de homicidio en razón de género.

En marzo, la impulsora del foro y de la legislación en la materia, Elizabeth Pérez Valdez, propuso junto con Héctor Chávez (ambos de la bancada del PRD en San Lázaro) que se incluyera en el Código Penal Federal (CPF) el delito de "tentativa de feminicidio", esto con la finalidad de reconocimiento del ilícito, visibilización de la víctima y garantizar la reparación del daño con perspectiva de género.